

BANVIDA S.A.

Santiago, 28 de abril de 2011

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE



De mi consideración:

Por la presente comunico a usted los siguientes hechos esenciales respecto de la sociedad Banvida S.A., inscrita en el Registro de Valores de esa Superintendencia bajo el N° 0664.

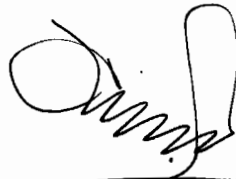
En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 27 de Abril en curso, se acordaron las siguientes materias:

- 1) Se aprobó la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2010.
- 2) Se acordó distribuir un dividendo definitivo de \$ 15.- por acción con cargo a las utilidades del año 2010 el que se pagará a contar del 6 de Mayo de 2011 a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas hasta el día 30 de Abril de 2011.
- 3) Se designó nuevo Directorio que estará compuesto por las siguientes personas: Máximo Silva Bafalluy, Gonzalo Ibáñez Langlois, José Antonio Garcés Silva, Matías Garcés Silva, Eduardo Fernández Mac Auliffe, Tomás Fernández Mac Auliffe y Jorge Claude Bourdel, en su calidad de director independiente.
- 4) Se designó como Auditores Externos para el ejercicio 2011 a la empresa Price WaterhouseCoopers.
- 5) Se determinó la remuneración del Directorio para el Ejercicio de 2011.
- 6) Se fijó la remuneración y el presupuesto del Comité de Directores, de acuerdo al Art.50 bis de la Ley N° 18.046.

- 7) Se aprobó la política de dividendos.
- 8) Se dio cuenta de las operaciones a que se refiere el artículo 44 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 9) Se determinó el periódico "El Mercurio" para los efectos de las publicaciones que debe efectuar la sociedad

Le saluda atentamente

BANVIDA S.A.
SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA
Inscripción Registro de Valores N°0664



CARLOS NIKLITSCHKEK BUVINIC
Gerente General